

IMPRIMIR ARTICULO

■ ECONOMÍA

TRIBUNA LIBRE

El Plan Energético de Cantabria y el crecimiento económico

FRANCISCO IBARZ ARQUÉS/FORO BECEDO: GRUPO DE TRABAJO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

El borrador de Plan Energético de Cantabria, que el Gobierno va a someter a información pública, parte de la hipótesis de que la energía no debe limitar el crecimiento económico. En las prioridades estratégicas del Plan se indica la intención de mantener unas garantías de suministro energético a corto/medio plazo que faciliten el desarrollo económico de la Comunidad y la calidad de vida de sus ciudadanos: Reducir riesgos económicos y sociales asociados a un escenario inestable en el abastecimiento energético exterior. Otra de las prioridades del Plan se centra en el buen uso, ahorro y eficiencia de la energía. Es decir, se pretende que la energía sirva a todas las necesidades de la comunidad dejando que sea la iniciativa privada la que cambie o no el balance (déficit/excedente) energético de Cantabria.

Publicidad

El Plan no utiliza las posibilidades del sector energético como generador de crecimiento económico a pesar de que otras comunidades vecinas lo han hecho en el pasado con o sin plan energético:

- En el País Vasco, el organismo EVE ha fomentado la gasificación creando una empresa suministradora que luego ha sido vendida a la iniciativa privada.
- En Asturias, se han fomentado las centrales térmicas, ahora las de ciclo combinado, y para asegurar el suministro de gas van a proponer a las Cortes que se apruebe una planta regasificadora en el puerto de Gijón a pesar de hay plantas en Bilbao y en Ferrol y un gaseoducto que une todo el norte de la península.
- En Galicia fomentaron un plan eólico ambicioso que combinaba la instalación de parque eólicos con la construcción en la comunidad de nuevas fábricas (plan industrial) relacionadas con ese tipo de energía.

Pero, además, la energía es una industria de base que por sí sola puede impulsar el crecimiento económico. Todas esas posibilidades no han sido tenidas en cuenta y sólo se pretende que se garantice el suministro de la energía que se demanda. Por ello, no es de extrañar que en el Plan no se incluya una matriz económica input/output que cuantifique los resultados económicos que se pretenden obtener.

La inversión pública va a Renovables (excepto eólica), Ahorro y Eficiencia Energética y Ayudas Horizontales. Es decir que el Plan toma nota pero no fomenta las dos propuestas de ciclo combinado, propone unas infraestructuras capaces de garantizar el suministro, y permite una generación eólica que es pequeña si se compara con la de la provincia de Lugo: la potencia eólica propuesta alcanzará en el año 2011 aproximadamente un tercio de la que ya funciona o se está construyendo en la citada provincia. En cambio, dedica esfuerzos económicos para la energía solar ya sea térmica o fotovoltaica, a la biomasa, al tratamiento de residuos y a los biocarburantes. Fomenta un plan de Ahorro y Eficiencia Energética y cuantifica su efecto en una disminución en el ritmo de crecimiento de la demanda de energía.

Las infraestructuras de transporte van a ser construidas por Red Eléctrica y Enagás, empresas con muy escasa presencia en la Comunidad, y de ellas va a depender que la energía no limite el crecimiento económico, por ello es muy deseable que se exija un mecanismo de control que garantice su construcción en los plazos indicados.

En lo relativo a infraestructuras de distribución, se da continuidad a las actividades iniciadas en el Plan de Gobernanza, que incluye, entre otros, un plan de

infraestructuras de distribución eléctrica y de gas, y un plan de mejora de la calidad de suministro. Para ello también se destina inversión pública a la distribución en forma de convenios con las empresas distribuidoras.

Consecuentemente, el fomento al desarrollo económico se realiza fuera del Plan, facilitando el asentamiento de nuevas industrias en la Comunidad mediante la construcción de nuevos polígonos industriales a través de Sicán, de la creación parques científicos y tecnológicos y del proyecto de un nuevo sector público para Cantabria. En el Plan se incluyen las infraestructuras energéticas necesarias para el suministro de los nuevos polígonos que junto al agua e infraestructuras de transporte y comunicaciones completan una oferta que pretende atraer nuevas inversiones industriales.

Desde el Foro Becedo queremos contribuir al debate de si un plan energético debe o no por sí solo impulsar el crecimiento económico, y proponemos analizar ese tema y el resto del Plan en un foro abierto a todos los ciudadanos que tenemos previsto celebrar el jueves 15 de diciembre a las 20 h. en la Escuela de Náutica.

Enlaces Patrocinados

[Eurocable, S.L.](#)

Instalación de equipos de captación de energía solar. .
www.eurocable.es

[Energía Solar](#)

Proyectos llave en mano, gestión integral con Snell. .
www.snellservicios.com

[opde Plantas Fotovoltaica](#)

Ingresos Garantizados durante 25 años. TIR del 10.06% .
www.opde.net

[Ahorro Energético](#)

Electricidad + Calor + Frío ; Sistemas de Trigeneración ! .
www.steuner.com

Subir